

Anghelo Camilo Rojas Acosta - 5120211158
Laura Julieth Marroquín Perilla - 6120211042
Sergio Andrés Tao Lozano - 6120202002
Duvan Alejandro Parra Herrera -2520162035
Aaron Felipe Cáceres Sanclemente - 1620181024



“DESARROLLO Y LIBERTAD”, DE
AMARTYA SEN

El hombre se desarrolla en la medida que es libre cuando puede decidir.

Amartya Kumar Sen es un economista indio de etnia bengalí. En 1998 fue laureado con el Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel. En 2021 obtuvo el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales.

"Amartya Sen (1992: 81) señala que la justicia debe valorarse por las libertades reales que gozan los seres humanos para poder elegir su destino en función de sus propios valores personales y de ninguna manera por los bienes materiales o recursos que puedan disponer."

<https://ecologia.unibague.edu.co/desarrollolibertad.pdf>

MARCO TEÓRICO

1. Teoría del desarrollo humano

- Sen critica las teorías tradicionales del desarrollo que se enfocan exclusivamente en el crecimiento económico medido por indicadores como el PIB.
- Propone concebir el desarrollo más bien como un proceso de ampliación de las libertades y oportunidades de los individuos para llevar vidas valiosas.
- El objetivo del desarrollo no es solo promover el crecimiento económico sino también mejorar los niveles de vida de la población.

2. Libertades instrumentales y constitutivas

- Las libertades individuales no son solo un medio para alcanzar el desarrollo, también lo son un fin en sí mismas.
 - Libertades instrumentales: promueven el desarrollo al servir como herramientas (educación, salud, participación política).
 - Libertades constitutivas: son valiosas intrínsecamente para poder llevar una vida digna.
3. Enfoque basado en las capacidades
 - Mide el desarrollo en términos de expansión de las libertades reales de las personas para vivir vidas valiosas.
 - Incluye tanto capacidades (habilidades) como oportunidades (libertades) efectivas de los individuos.
 4. Multidimensionalidad del desarrollo
 - Considera múltiples dimensiones más allá del ingreso como educación, salud, participación política, género, medio ambiente.
 - Reconoce la heterogeneidad de las personas y los factores que influyen en sus vidas.
 5. Crítica a enfoques economicistas
 - Critica el utilitarismo por ignorar los derechos y concentrarse solo en los resultados.
 - Crítica el libertarianismo extremo por su visión restrictiva basada solo en las libertades.
 - Propone un enfoque intermedio que integre mejor el desarrollo de las capacidades individuales.

PLAN DE DESARROLLO

1. Diagnóstico de la situación actual
 - Realizar encuestas y grupos focales para evaluar las capacidades y libertades efectivas de los estudiantes.
 - Analizar indicadores de bienestar estudiantil como rendimiento académico, deserción, salud mental, participación política, calidad de vida.
2. Objetivos del plan
 - Ampliar las libertades sustantivas de los estudiantes para tener vidas valiosas.
 - Mejorar las capacidades de los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades.
 - Promover mayores oportunidades efectivas para los estudiantes.
3. Estrategias
 - Mejorar la infraestructura física y tecnológica de la universidad.
 - Ampliar la oferta académica incluyendo programas interdisciplinarios.
 - Crear becas y auxilios económicos para los estudiantes de escasos recursos.

- Fortalecer los servicios de salud, bienestar y acompañamiento psicosocial.
- Promover espacios de participación estudiantil en los órganos de gobierno.

4. Líneas de acción

- Capacitación docente enfocada en la pedagogía por competencias.
- Asesoría académica y orientación vocacional personalizada.
- Programas de emprendimiento, voluntariado y prácticas profesionales.
- Actividades culturales, deportivas y recreativas diversas.
- Régimen alimentario y campañas de estilos de vida saludables.

5. Indicadores de seguimiento

- Índice de desarrollo humano de los estudiantes.
- Logros educativos cuantitativos y cualitativos.
- Indicadores de salud física y mental.
- Nivel de participación en actividades universitarias.
- Percepción subjetiva de bienestar reportada por los estudiantes.

6. Evaluación y retroalimentación

- Sistema de monitoreo y evaluación continua del plan.
- Encuestas periódicas de seguimiento y satisfacción estudiantil.
- Ajustes al plan según resultados para maximizar el desarrollo humano.

Para desarrollar el plan de los universitarios se tuvo en cuenta las cinco libertades planteadas por Amartya Sen:

1. Las libertades políticas, o todas aquellas capacidades de los ciudadanos para influir en el manejo de su sociedad, como los derechos de expresión, reunión, voto, o crítica
2. Los servicios económicos, o los derechos de una persona a disfrutar de sus recursos económicos y prosperar. Aunque al estudiar los derechos económicos sólo se tiene en cuenta en general su aumento o disminución globales (en toda la sociedad), tienen mucha
3. importancia también los aspectos relacionados con la distribución de la riqueza, así como la interacción con el mercado financiero
4. Las oportunidades sociales, o todos aquellos servicios (públicos) que ofrece una sociedad para la mejora personal de los individuos que la conforman, como la

educación Para Sen, éstas tienen además la importancia añadida de interactuar fuertemente con algunas otras libertades, ya que, por ejemplo, el analfabetismo, además de la falta de conocimientos, implica el no poder participar, entre otras cosas, de los servicios económicos, o el no poder

5. hacer valer los derechos políticos de la persona Las garantías de transparencia, que influyen en el grado de confianza que mostrarán los individuos en sus tratos mutuos y con la sociedad que los engloba. Sen se refiere sobre todo a la divulgación (y aprovechamiento libre) de la información y a la corrupción económica de empresas e instituciones
6. La seguridad protectora, para ayudar a los más desfavorecidos por cualquier causa a sobrevivir y prosperar en la sociedad. Sen añade que los componentes de esta libertad deberán ser proporcionados por el conjunto de la sociedad, de forma fija (subsidios) o excepcional, en el caso por ejemplo de catástrofes.

Plan de desarrollo para los estudiantes de la universidad de ibague.

La universidad debe contar con un sistema económico que permita a los estudiantes de escasos recursos, los cuales tengan su propia cuenta de ahorros y sean responsables de su administración, se les debería otorgar un subsidio como respaldo económico que les ayude a minimizar la cantidad del pago de su matrícula.

Por lo que ayudaría a promover mayores oportunidades de desarrollo económico a los universitarios y de esta forma tendrían mejores libertades instrumentales, constitutivas y protectoras para ayudar a los más desfavorecidos por cualquier causa a prosperar en la sociedad.

